



LA FRACCIÓN REGISTRÓ UNOS ESTATUTOS DEL PCPE FALSOS

LA FRACCIÓN QUERÍA CONVERTIR AL PCPE, A TRAVÉS DE UNOS ESTATUTOS FALSOS, EN UNA ORGANIZACIÓN FIEL AL SISTEMA CAPITALISTA,

Dos destacados miembros de la fracción que se destapó el pasado día 23 de abril, **Carlos Arribas** y **Estrella Alonso** (ésta última abogada del despacho de Raúl Martínez Turrero, en León) en clara violación de los acuerdos del X Congreso, actuando a escondidas del Comité Central elegido en ese Congreso, **registraron el pasado 19 de Abril en el Ministerio del Interior, unos falsos Estatutos del PCPE** que nada tienen que ver con los **Estatutos aprobados, de una forma ampliamente mayoritaria, por el Pleno del X Congreso del PCPE.**

Los Estatutos registrados **trataban de convertir al PCPE en una organización fiel al sistema capitalista**, totalmente ajena al proyecto revolucionario, y a la historia y a los mismos principios revolucionarios del PCPE.

El Secretariado Político del Comité Central del PCPE considera que la publicación de estos fraudulentos Estatutos (que se pueden leer en el archivo adjunto) es una prueba más, y contundente, de que **la fracción siempre actuó al margen del centralismo democrático, y de los acuerdos del X Congreso**, y que la misma está embarcada en un proyecto político totalmente ajeno al PCPE.

También es posible contrastar estos falsos Estatutos con los aprobados por el X Congreso, y publicados hace meses por el Comité Central en un pequeño cuaderno.

El Secretariado Político del PCPE denuncia este intento fraccional de convertir al Partido en una organización servil al sistema capitalista, y contraria al proyecto que todos y todas hemos defendido siempre y, también, **en el X Congreso.**

Las mentiras vertidas en esta etapa por esa minoritaria fracción oportunista, así como los pretendidos argumentos esgrimidos justificando su actuación, quedan clarificados de forma incontestable con el **Registro de estos Estatutos en el Ministerio del Interior**, donde, a pesar de la oscuridad con que lo han hecho, dejan claro qué organización es la que quieren ser.

En la historia del comunismo en España, el episodio anterior similar a éste, fue cuando **Santiago Carrillo registró unos Estatutos falsos del PCE** para obtener su legalización, sin que ello fuera aprobado, o conocido, ni por la militancia ni por los órganos de ese Partido.

Ante esta nueva denigrante actuación de la fracción, el PCPE, una vez más, **reitera su firme determinación de continuar con su proceso consecuente de construcción de la organización marxista-leninista que necesita la clase obrera. Desarrollando las posiciones políticas e ideológicas del X Congreso con absoluta lealtad a la militancia del Partido, a los acuerdos tomados y a los órganos elegidos.**

A 16 de mayo de 2017

SECRETARIADO POLITICO PCPE